Asunción, 31 de mayo de 2021
**Nota UOC Nº 40/2021**

Señor
**Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz,** Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director, con relación al llamado a Licitación Pública Nacional Nº 01/2021 "*Contratación de Seguro Médico Corporativo*" PAC ID Nº 393279, de manera a comunicar que:

Para la presente contratación, se optó por la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, tomando en consideración que por la naturaleza y el tipo de servicio a contratar es muy difícil para la convocante definir con exactitud la cantidad máxima de funcionarios que accederán a los servicios de seguro médico, durante el plazo de duración del contrato, todo esto de conformidad a lo establecido en el Art. 4º de la Resolución DNCP 4576/20.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para manifestarle mi respetuoso saludo.

Atentamente,

ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA

Firmado digitalmente por ALBERTO IRENEO TORREZ SUBELDIA
Fecha: 2021.05.31 15:48:45 -04'00'

**Lic. Alberto Torrez**
Jefe de la UOC

DGAF/UOC/AT